



Plano de la Ciudad de México de 1911 con el barrio de Tacubaya y la colonia de San Miguel Chapultepec.

### Resumen / Abstract

Este escrito forma parte de la investigación realizada para la tesis de maestría, en donde se busca dar a conocer una tipología de arquitectura doméstica a través de definiciones descriptivas en donde el conocimiento del espacio arquitectónico no sólo se aplica al volumen de aire contenido en un espacio, sino a todos y cada uno de sus elementos óptico-hápticos que limitan y se encuentran en dicho espacio. Dando a conocer los factores que influyeron en el desarrollo de las nuevas tipologías de la arquitectura doméstica de la clase media, de finales del siglo XIX y principios del XX en un barrio de los alrededores de la ciudad de México, con la idea de asomarnos a un pasado no muy lejano, que nos permita redescubrir elementos de habitabilidad para crear en la actualidad medios de vida equivalentes, que valoren de verdad el sentido de la arquitectura doméstica hoy en día. Sabiendo que la historia y la arquitectura continúan y evolucionan en el tiempo, que son dos ciencias que aprenden de los aciertos y los errores, sin embargo cuando se trata de intervenir en un espacio construido o crear uno nuevo, no se pueden cometer errores. Se debe de prestar un servicio a unas necesidades actuales, en donde la recuperación o adecuación de los espacios no cause ningún tipo de cuestionamiento.

*This paper is part of the research carried out for the master's thesis, where it is sought to present a typology of domestic architecture through descriptive definitions where the knowledge of architectural space does not only apply to the volume of air contained in a space, but to each and every one of its optic-haptic element that limits and define a space. The revealed factors that influenced the development of new typologies of the domestic architecture for the middle class, from the late nineteenth and early twentieth century in a neighborhood around Mexico City, gives the idea of looking at a past not too distant, that allows us to rediscover habitability elements in order to create today's equivalent means of life, a true value of the domestic architecture sense. History and architecture knowledge continue and evolve over time, they are two sciences that learn from successes and mistakes, however when it comes to intervening in a constructed space or creating a new one, one cannot make mistakes. It must provide a service to current needs, where the recovery or adequacy of built spaces does not cause any kind of questioning.*

# La evolución de la casa modesta del S. XIX al XX en un barrio de la Ciudad de México

Araceli García Parra

## Introducción

El hombre como un ser histórico, no sólo en el hecho de ser, sino de saberse un ser histórico, busca su propio punto de vista en un pasado que refleja un proceso de desarrollo y determinación de su futuro. El arquitecto y su espíritu historiador buscan en el pasado elementos de vida cotidiana, haciendo uso de testimonios y documentos para transmitir un conocimiento, encontrar técnicas, delimitar marcos sociales, mentalidades, sentimientos y acciones que han llevado a la realización de una gran variedad de prototipos de arquitectura doméstica<sup>1</sup>, sobre todo en el cambio de siglo del XIX al XX.

Porque muchas son las ocasiones en las que nos preguntamos ¿cómo se desarrolló la vida en otros tiempos, en otros siglos?, pero pocas son las veces en las que recibimos respuestas verdaderas, y es en donde recurrimos a la arquitectura como un medio que nos permita encontrar, percibir, representar y experimentar el pasado; a través de ella se descubren los múltiples espacios que, con voces del pasado, nos narran las historias que en ellos se desarrollaron.

Historias que se entretrejen en el momento en el que el hombre habita el espacio, ya que el *habitar* según Heidegger es “un medio de relación en el

1. Basado en el libro *El nacimiento de la historia*, de François Châtelet, Siglo Veintiuno editores, cuarta edición, México, 1997.

que el hombre busca estar en paz y en libertar al mismo tiempo que encuentra un resguardo del daño y de la amenaza”<sup>2</sup>, es decir, sentirse respetado. El concepto *habitar* por si solo implica una permanencia y un mantenimiento, significa también un respeto hacia el medio habitado, algo positivo que acontece cuando dejamos la esencia de un espacio inalterada, intocada no sólo por el hecho de que no le hagamos nada a la estructura que la alberga.

Sin embargo, las estructuras evolucionan con el tiempo y la arquitectura doméstica es el género que más se somete a todo tipo de cambios, abandono y destrucción, a diferencia de otros géneros constructivos. Los cambios reflejan una variedad de soluciones que sirven para crear una nueva forma de vida, en donde en la mayoría de las acciones se eliminan los espacios que no cumplen con el nuevo fin.

Se podría trazar una historia sobre las alteraciones de dichas estructuras, al descubrir capa tras capa, la secuencia de las distintas soluciones o consecutivas transformaciones que revelan finalmente, los deseos de sus moradores de renovar y mejorar sus condiciones de vida.

2. HEIDEGGER, conferencia *Bauen, Wohnen, Denken* (edificar, habitar, pensar) pronunciada en el *Darmstädter Gespräch* en 1951, incluido en el apéndice de la tesis: “Manuel Parra y San Ángel” de Adriana Valdéz Krieg, Universidad Iberoamericana, México, D.F., 1992, pp. 115-120.

Esto es completamente válido si entendemos que el hecho de edificar conlleva ya el hecho de habitar, sin embargo, el auténtico problema de la arquitectura doméstica es y ha sido siempre, aquel en el que con cada modificación se pierde parte de la esencia del concepto original de habitación que tenían los primeros moradores; los cuales, al haber recorrido y habitado de cierta manera los espacios originales, los afirmaron y los hicieron presentes.

De esta forma se reitera que la mejor arquitectura que nos lleva a la representación de la vida misma es la arquitectura doméstica y que existen lugares con ejemplos muy particulares de ésta, como lo es un antiguo barrio de los alrededores de la ciudad de México, Tacubaya –en el siglo XIX y principios del XX–, en donde la vida privada y social se desarrolló bajo condicionantes muy diferentes a los que prevalecieron y evolucionaron en el resto de la ciudad de México.

Cabe destacar que cada uno de los representantes de la arquitectura doméstica de este lugar fue un objeto que realmente procedía del lugar, hacía el lugar y era el lugar, objetos verdaderamente libres, dejados a sus propios límites. En donde ocurría un fenómeno que en la actualidad se ha perdido, que es la *vecindad*, como vuelve a mencionar Heidegger: “*dos casas de campo, aunque disten a una hora de camino, pueden ser vecinas, mientras dos casas de una misma calle tal vez no mantengan vecindad alguna*”<sup>3</sup>. Esta cercanía implica que un objeto está abierto hacia el otro siendo el único medio impuesto entre ellos, su mismo contexto, es decir, cada objeto permanece en su *sitio*.

### **Evolución de los espacios de la arquitectura doméstica**

La casa en el siglo XIX era el espacio que representaba al mundo de la mujer, era ella quien la mantenía de acuerdo a su gusto y dictados. Era el reflejo de aquello que pasaba en su interior, como se llegó a representar en muchas pinturas de la vida cotidiana, en donde los artistas mostraban ese mundo interior.

3. *Ibíd.*

En realidad, los espacios de la arquitectura doméstica siempre han sido los mismos, básicamente conformados por una serie de planos y cubiertas que albergan funciones diversas. La realización de esas funciones lo ha llevado a cabo principalmente la mujer, y ha sido ella, la encargada de darle un uso distinto a estos espacios desde la Edad Media en Europa y desde la Época Prehispánica en Mesoamérica; apropiándose y ocupando de distinta manera las habitaciones.

La mujer del siglo XIX era una mujer culta, quien domesticaba el espacio y a los objetos incluidos en su interior, al mismo tiempo que definía la cultura de su hogar; es decir, dentro de este lugar ella criaba a sus hijos, leía la correspondencia, limpiaba las habitaciones y daba un orden a los bienes producidos y adquiridos por el hombre. Este lugar también permitía que la mujer desarrollara una ilusión o una fantasía respecto al mundo exterior, ya que su contacto con este último, era limitado.

Todo cambia en los inicios del siglo XX, en donde la mujer ya participa de ese mundo exterior y en consecuencia el hombre también participa en el mundo interior de la casa; entre los dos se encargan de transmitir su esencia tanto a los espacios como a los objetos de uso cotidiano. En poco tiempo, las lámparas, espejos y artículos personales forman parte de una unidad integral, objetos que formaban parte de un “*mundo colectivo, no construido y ordenado, pero ensamblado, arreglado, compuesto y decorado*”<sup>4</sup>.

En este sentido, cabe recordar que la evolución de la situación de la mujer hizo evolucionar también el sentido y uso de los espacios de la casa, siendo la cocina en el siglo XIX el elemento focal del programa arquitectónico, al que se le fueron añadiendo otros usos a mediados del siglo XIX, como el albergar en ella una zona para el estudio y que en el siglo XX, dejó de tener la importancia primordial, al ser un espacio utilizado con menor asiduidad por parte de los miembros de la familia.

Así mismo, las formas de vida desarrolladas a lo largo del siglo XIX y su transición al XX condujeron a que los espacios se diferenciaron en un

4. BETSKY, Aaron: *Building Sex: Men, Women, Architecture and Construction of Sexuality*. William Morrow & Company. New York, 1955. P. 139.

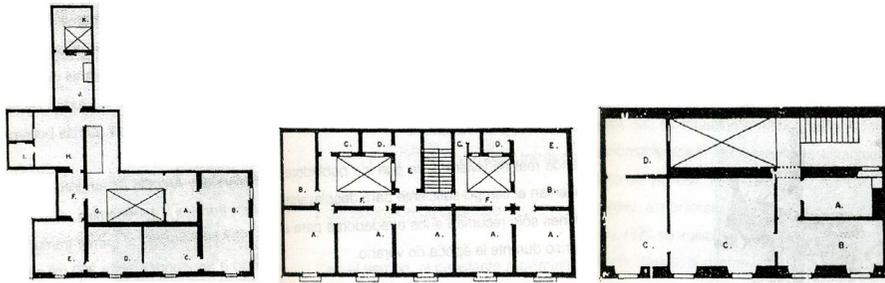


Fig. 1. Casa señorial de finales del siglo XVIII.  
 Fig. 2. Departamento tipo madrileño, 1850.  
 Fig. 3. Departamentos en Ciudad de México, 1812.

principio por su carácter de espacio público o privado, según correspondieran a las actividades que se desarrollaran en ellos, dictando la relación que existía entre los miembros de la familia que ocupaban y caracterizaba dichos espacios.

Con el paso del tiempo, el ritual de pasar de una habitación a otra, de forma seriada había cambiado (Fig.1), de esta forma en la distribución en planta de una vivienda del siglo XIX en la ciudad de México se puede encontrar el acceso a la vivienda a través de la *sala*<sup>5</sup>, en donde todos los miembros de la familia podían reunirse con sus invitados y familiares, para charlar y mostrar sus más preciadas pertenencias<sup>6</sup>. Junto a este espacio, se encontraba el comedor y en casos excepcionales una asistencia o sala pequeña en donde la familia podía reunirse de forma más relajada, sin convencionalismos; después de esta habitación se llegaba a las ‘recámaras’<sup>7</sup>, en donde desaparece el

5. El concepto de *sala* se entiende de forma distinta en México, respecto a lo que se considera en España al *salón*, ya que en la primera sí que existe una diferencia de uso respecto al comedor, que en casi todos los casos, se localiza en una habitación próxima a ésta, concepto que con el tiempo se fue transformando y que en la actualidad ya vemos estas dos habitaciones integradas en un mismo espacio en las propuestas de vivienda actuales.

6. Basado en la descripción que hace Berta Tello Peón, en la descripción que hace de las casas del siglo XIX en el barrio de Santa María la Ribera, en el libro del mismo título, Editorial Clío, México, 1998.

7. “Recámara” es el nombre que se le da en México a las habitaciones de descanso de una casa.

lujo y la sobriedad, para finalmente enfrentarse al *cuarto de baño*, un espacio que en muchas ocasiones careció de luz y ventilación natural y que con el tiempo fue adaptado para introducir una instalación sanitaria.

El comedor, era una habitación que se ocupaba en ocasiones excepcionales, ya que la comida de los niños y de los sirvientes se realizaba en la cocina. Aquí se pasaba la mayor parte del tiempo, dado el largo proceso de preparación de los alimentos, de ahí que todavía en el siglo XIX la cocina tuviera unas dimensiones considerables, además de ser un espacio ocupado como área de estudio para los niños (Fig. 2 y 3).

Con esto podemos observar la simplificación en el esquema de distribución de los espacios de la arquitectura doméstica en la ciudad de México durante prácticamente todo el siglo XIX, hasta las primeras décadas del siglo XX. Ahora veremos lo que ocurría con la arquitectura doméstica de los alrededores de la ciudad en la misma etapa.

### Casas para nuevos sectores sociales

La evidente expansión urbana que la ciudad de México sufrió a finales del siglo XIX hizo posible la materialización de una nueva estructura urbana que convivía con una muy transformada estructura existente. La creciente población demandó una vivienda propia, más que de alquiler, y que tuviera más de una habitación, como se solía dar en las *vecindades*<sup>8</sup> de dentro y fuera de la capital.

Así mismo, con el desarrollo del transporte urbano que conectaba las localidades de los alrededores con la ciudad, fue posible la promoción de nuevos asentamientos y la construcción de nuevos modelos de arquitectura doméstica localizados en los márgenes y zonas cercanas a las nuevas vías de comunicación, a pesar de los problemas de saneamiento urbano que a principios del siglo XX todavía no estaba resuelto.

8. *Vecindad* es el término que se le da a un conjunto de viviendas, que aunque solo contaran con una habitación, se mantenían en “vecindad” dentro de un mismo edificio, compartiendo patio, lavaderos y un cuarto de aseo en común.

Fueron los mismos particulares, los nuevos propietarios quienes a instancia particular solicitaron y hasta costearon la “*entubación de aguas, el alumbrado eléctrico, las banquetas y pavimentos y, a veces hasta el teléfono*”.<sup>9</sup>

Parte de las nuevas medidas de salubridad ya se habían introducido dentro de las nuevas viviendas construidas a partir de 1885, al exigir el uso de los servicios sanitarios según el sistema inglés: el wáter closet –w.c- y la sustitución de suelos a ras de tierra por un entresuelo de madera a 90 cms del suelo para ventilar las plantas bajas según las normas del Consejo Superior de Salubridad.

Bajo estas nuevas medidas de salubridad se intentó resolver la demanda real de vivienda que provenía de aquellas clases sociales que a finales del siglo XIX y principios del XX trabajaban en la ciudad de México y buscaba una ubicación cercana para vivir, siendo el barrio de Tacubaya y en especial el barrio de San Miguel Chapultepec, una de las localidades de los alrededores de la ciudad que dio cabida a nuevas tipologías para la vivienda unifamiliar como multifamiliar.

De esta forma, tanto profesionistas como obreros dejaron las inmundas viviendas de la capital para establecerse en las llamadas casas de ‘*alcayata*’<sup>10</sup> y otros edificios con viviendas de alquiler. Las nuevas propuestas tomaban en cuenta los elementos imprescindibles de habitabilidad, como lo es la iluminación y ventilación, desarrollándose diferentes tipologías y propuestas de acuerdo al poder adquisitivo de sus propietarios, pero con el común denominador de desarrollar un esquema de vivienda en forma de ‘C’.

A su vez, este modelo se basa en el antecedente del esquema en C empleado para la distribución de espacios dentro de algunas casas en el virreinato (siglo XVIII), en donde la construcción se da en torno a un patio y las habitaciones tienen una secuencia entre ellas, separando los espacios privados de los públicos, al igual que se realizaría en los esquemas utilizados posteriormente (Fig. 4)

9. Como lo menciona Enrique Espinoza López en su obra: CIUDAD DE MÉXICO: Compendio cronológico de su desarrollo urbano, 1521-1980, México, 1991, p. 109.

10. *Alcayata* es el nombre que se le da a una escarpia o clavo acodado para colgar algo de él.

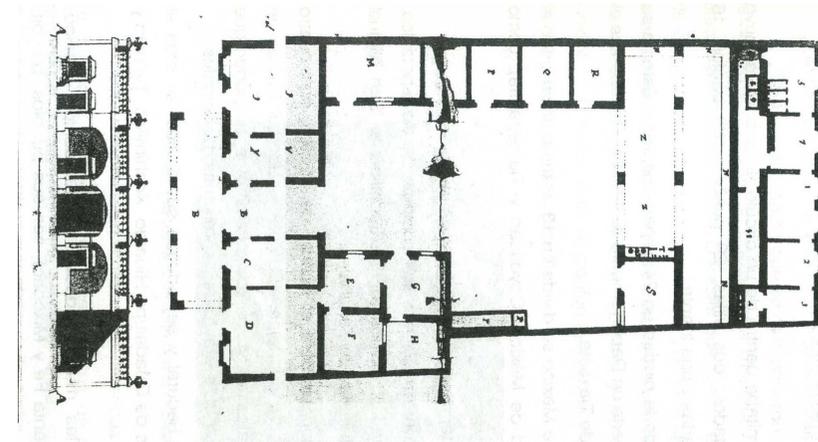


Fig.4. Planta y alzado de una casa en la villa de Tacubaya, año 1745.

Hacia 1895 el 87,65% del total de viviendas en la República Mexicana era el de un modelo de casa unifamiliar de una sola planta<sup>11</sup>, lo que refleja la alta aceptación que este modelo tuvo entre sus habitantes, la mayoría, de clase media.

La diferencia de los modelos desarrollados en la etapa de finales del siglo XIX y principios del XX, está en que las habitaciones de uso privado –recámaras, comedor, cocina y baño- se encontraban alineadas y distribuidas de forma seriada con una comunicación tanto interior como exterior; teniendo acceso a un pasillo perimetral o terraza que a su vez estaba en contacto con el patio y que en determinadas horas también era un lugar de estar.

De esta forma, el esquema en forma de ‘C’ permitió diferenciar los espacios públicos de los privados al ocupar al frente de la parcela, casi a todo el ancho el punto de contacto con la calle; las habitaciones principales como la sala y el despacho o en ocasiones el comedor, estaban ubicadas en este

11. Según el Censo General de la República Mexicana, verificado el 20 de octubre de 1895, Ministerio de Fomento, Dirección General de Estadísticas, 1898.

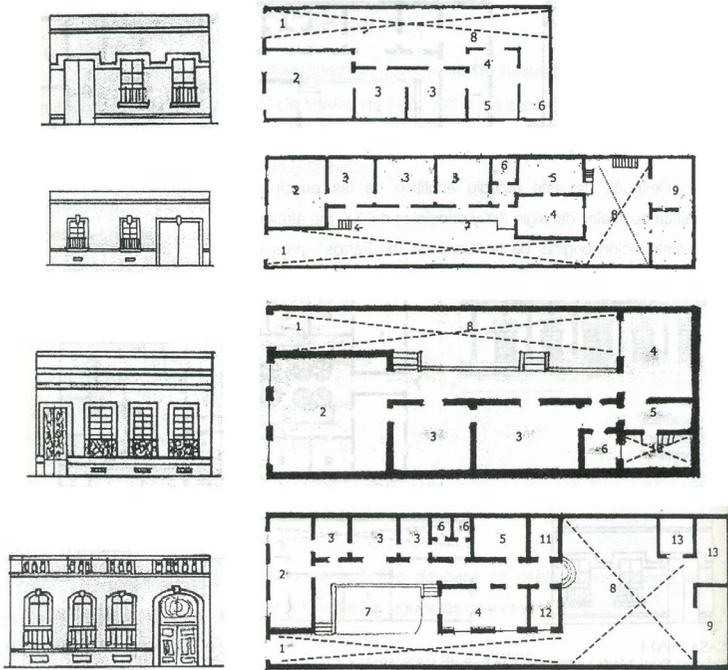


Fig. 5. CASA TIPO 1 Colonias Santa María la Ribera y San Rafael (1890-1915). 1. Acceso 2. Sala 3. Recámara 4. Comedor 5. Cocina 6. Baño 8. Patio.

Fig. 6. CASA TIPO 2 Colonias Santa María la Ribera y San Rafael (1890-1925). 1. Acceso 2. Sala 3. Recámara 4. Comedor 5. Cocina 6. Baño 7. Jardín 8. Patio 9. Caballerizas.

Fig. 7. CASA TIPO 3 Colonias Santa María la Ribera y San Rafael (1890-1925).

Fig. 8. CASA TIPO 4 Colonias Santa María la Ribera y San Rafael (1890-1925). 1. Acceso 2. Sala 3. Recámara 4. Comedor 5. Cocina 6. Baño 7. Jardín 8. Patio 9. Caballerizas 11. Despensa 12. Salita 13. Cuarto de servicio.

punto, con vista a la calle, siendo el patio el espacio semipúblico de transición respecto a lo que ocurría en el interior. Al fondo de la parcela, en los casos más pudientes, se desarrollaban los espacios secundarios para ubicar servicios y servidumbre.

### Variantes en las tipologías

Las variantes en el esquema en ‘C’ se debía principalmente a las dimensiones de la parcela, lo que determinaba la posibilidad de tener un portón de acceso para carruajes, posteriormente coches; la posibilidad de poder contar con uno, dos o tres balcones en fachada; el número y amplitud de las habitaciones tanto al interior como en fachada; la posibilidad de tener un pequeño jardín al frente del patio de acceso, así como la posibilidad de tener un espacio propio para cocheras y habitaciones para el servicio al fondo de la parcela.

Las casas más sencillas pertenecían a los sectores altos dentro de la clase obrera y artesanal, así como a profesionistas modestos, con modelos de poca decoración y sin acceso a carruaje. La tipología más completa correspondía a los sectores altos de la clase media, con acceso a carruaje, jardín y mayor ornamentación en fachada exterior e interior.

El esquema característico del modelo en ‘C’ es el que se desarrollaba en la mitad de la parcela –generalmente de 15 metros de ancho por 30 o 40 metros de fondo–, extendiéndose a lo largo de la parcela un patio con acceso a un pasillo o terraza a través de una pequeña escalinata que a su vez, tenía acceso directo a las habitaciones más privadas.

De esta forma, las variantes en la tipología de este tipo de arquitectura doméstica se pueden dividir en las siguientes:

1. Casa de una planta con dos ventanas a la calle y portón, con dos recámaras, comedor, cocina y baño (Fig. 5)

2. Casa de una planta con dos ventanas a la calle y acceso de carruaje, con tres recámaras, comedor, cocina, baño y caballeriza al fondo de la parcela (Fig. 6)

3. Casa de una planta con tres ventanas a la calle y portón, con dos recámaras, comedor, cocina, baño y azotehuela.<sup>12</sup> (Fig. 7)

4. Casa de una planta con tres ventanas y acceso de carruaje, con tres

12. ‘Azotehuela’ es el término que se le da a una pequeña azotea, aunque no se encuentre en la parte superior de la construcción, más bien se trata de un traspatio donde se realizaban funciones de limpieza.

recámaras, comedor, cocina baño salita, cuarto de servicio, caballeriza y dos patios. (Fig. 8)

Estos modelos fueron desarrollados en las principales ‘colonias’ o barrios de la ciudad de México a finales del siglo XIX y principios del XX, siendo los casos especiales, las tipologías ‘pareadas’ en el que el esquema en ‘C’ se duplicaba, conformando dos casas enfrentadas y unidas por un mismo acceso y patio-jardín.

Como sucedió en el caso de la Casa de los Perros en el barrio de Tacubaya, en donde las necesidades de los propietarios –seguramente el de dos familias- y la disponibilidad de las dimensiones de la parcela, permitieron desarrollar este doble esquema en ‘C’, que con el tiempo se fue extendiendo hacia un patio posterior en donde seguramente se encontraban los servicios y que posteriormente se convirtieron en viviendas para más familias, bajo el concepto de ‘vecindad’ (Fig. 9)

El acceso a este conjunto de viviendas se daba a través de una hermosa reja de hierro forjado en la primera crujía en donde se ubicaba un alto zaguán, que por su altura podría decirse que permitía el paso de un caballo con todo y su jinete; el techo estaba hecho a base de vigas de madera, con un relleno de tierra y una base de enladrillado.

En seguida se llegaba a un primer patio con jardín, uno para cada vivienda, cuya vegetación hacía de filtro para pasar de un espacio semipúblico a uno privado. En seguida se presentaba una segunda crujía de dos niveles, comunicando con el segundo patio.

En este patio se encuentra una serie de habitaciones en planta baja que corresponden a la época de las del primer patio, junto con una torre-mirador que era utilizado por los habitantes de éstas casas, para admirar el paisaje de la ciudad. A este grupo de habitaciones se le añadieron un segundo cuerpo en una planta superior a las que se accede a través de una escalera de ladrillo, como una muestra más de adaptación del espacio existente para albergar más viviendas.(Fig. 10, 11 y 12).

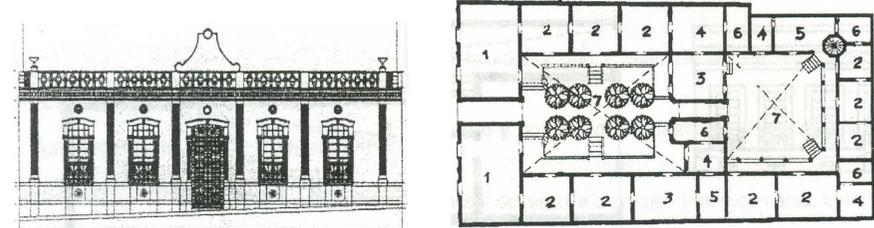


Fig. 9. Casa de los Perros en el barrio de Tacubaya (1890-1910). 1. Sala 2. Recámara 3. Comedor 4. Cocina 5. Alacena 6. Baño 7. Patio

Fig. 10, 11 y 12. Imágenes de los patios y mirador de la casa de los Perros.

### Adaptación y modificación de espacios

Esto sucede en un momento en donde no había soluciones reales de vivienda, por lo menos de una vivienda digna que satisficiera las necesidades de sus inquilinos; las promociones de nueva vivienda de dimensiones mínimas, se construyeron a partir de los 40 a la par que las viejas construcciones adaptaban sus espacios, aunque no de forma acertada en la mayoría de los casos.

Entonces nos preguntamos ¿por qué se prefiere adaptar o modificar los espacios de las construcciones antiguas? Simplemente por la calidad de sus espacios –techos altos, dimensiones de habitaciones, uso de luz y ventilación, espacios exteriores y vegetación-, características que las nuevas viviendas no pueden proporcionar, sin mencionar la privilegiada situación de éstas viejas viviendas.

Entendiendo que el mayor valor que se le puede aportar a un espacio antiguo radica en la adecuada integración de los elementos necesarios para desarrollar una vida doméstica ajustada a las necesidades actuales de vivienda en los espacios existentes. Una vida doméstica que dé servicio a los requerimientos de las familias contemporáneas como lo es una familia pequeña, una pareja e incluso para un individuo, para los cuales se pueden proponer distintos tipos de vivienda con espacios específicos para que puedan cumplir con las nuevas formas de habitar arquitecturas de otras épocas.

### Proyecto de rehabilitación de la Casa de los Perros

La estructura que conforma al inmueble conocido como la “Casa de los Perros” tiene alrededor de 458 m<sup>2</sup> de construcción y alberga a 4 viviendas dentro de un área aproximada de 254 m<sup>2</sup>; lo que nos indica que cerca del 50% de dicho inmueble se encuentra deshabitado y por lo tanto, desaprovechado. La intención de implementar un nuevo partido arquitectónico dentro de esta casa es la de utilizar al máximo sus espacios para albergar ocho viviendas.

El concepto del proyecto arquitectónico sigue fiel al partido de la casa de alcayata, en el que se da una sucesión de espacios, uno detrás del otro, conectados entre sí: estancia, dos o tres dormitorios, comedor, cocina y baño; sin embargo, las necesidades de vivienda actual requieren de los espacios básico que den uso a una familia pequeña, una pareja e incluso a un individuo. Para tal fin, se proponen distintos tipos de vivienda con espacios específicos para que puedan cumplir con las nuevas formas de habitación.

En el partido original de la casa se ubicaban dos familias en el primer patio, dos en el segundo patio y dos más en la planta alta. El nuevo esquema

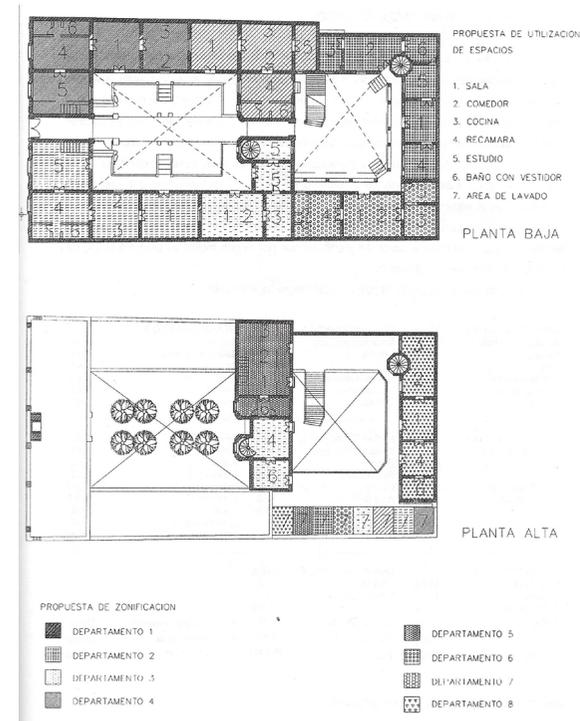


Fig.13. Anteproyecto arquitectónico para la Casa de los Perros.

propone la ubicación de 5 ½ viviendas en planta baja y 2 ½ viviendas en planta alta; esta distribución resulta de la subdivisión de las primeras dos casas -del primer patio-, para albergar a cuatro viviendas, otorgando a una de éstas la posibilidad de extender los espacios que requiere en un segundo nivel –ubicados en planta alta-. Esto resulta de la hipótesis de que debió de haber existido una escalera interna y no externa –como la localizada posteriormente-, por la cual se podía acceder a la vivienda en planta alta.

Se conservan los espacios de las dos viviendas del segundo patio en planta baja y de la vivienda en la tercera crujía en planta alta, ya que cumplen con los requerimientos del programa arquitectónico, como se verá más

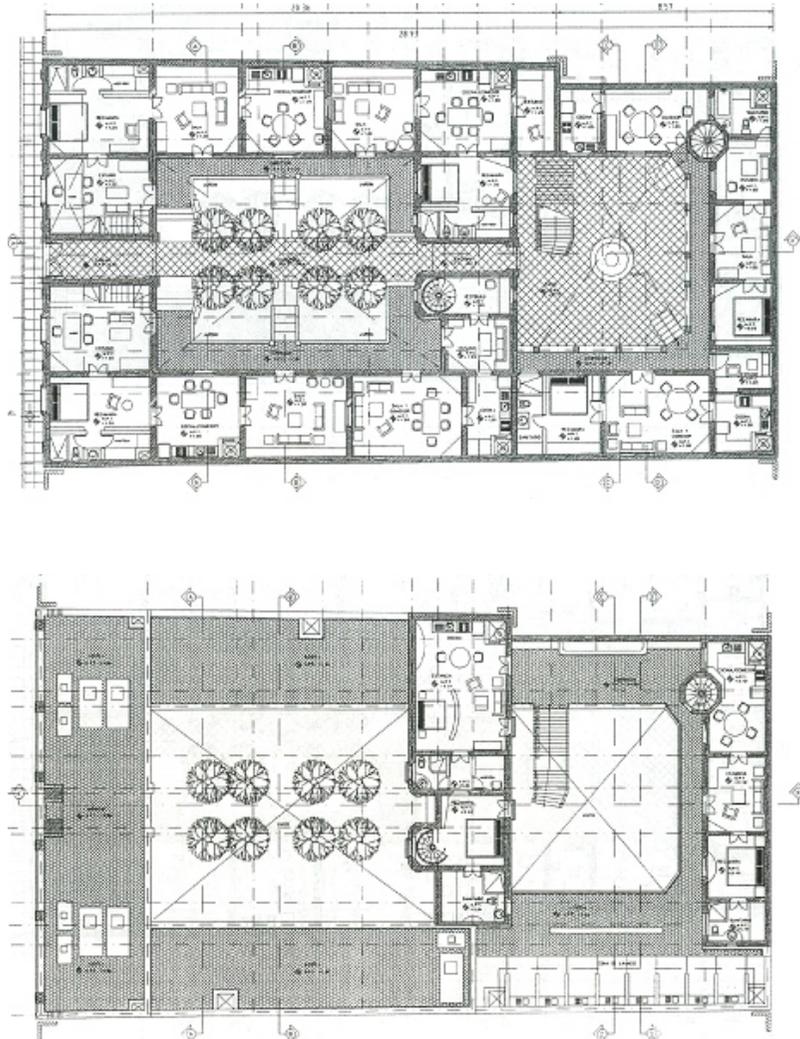


Fig. 14. Planta baja y planta alta de la Rehabilitación de la Casa de los Perros.

adelante. Finalmente la vivienda en la segunda crujía en planta alta modifica su distribución para poder albergar la continuación de la vivienda en planta alta, que extiende sus espacios hasta este nivel, y un pequeño estudio para ser habitado por una persona (Fig. 13).

De esta forma, siete de las ocho viviendas contarán con un espacio para sala y comedor, cocina, dormitorios, estudio y baño, mientras que la vivienda propuesta como estudio (departamento 7) cuenta más bien con un ‘cuarto redondo’ en el que se ubica la zona para comer, cocinar, estar y descansar, también cuenta con su propio baño-vestidor.

Así mismo, se propone que las ocho viviendas compartan áreas comunes como lo son el primer y segundo patio, aislando en el primero los accesos correspondientes a las cuatro viviendas y en el segundo, los accesos a dos viviendas en planta baja. La planta alta tiene un acceso común –escalera- por la que se llega a las dos viviendas en planta alta y a la zona de lavado<sup>13</sup>, ubicada en el extremo oeste de la parcela, ya que por ningún motivo se permitirá el uso de los patios en planta baja para este fin.

De esta manera se presenta el desglose del programa arquitectónico (Fig. 13) por vivienda e imagen de la resolución correspondiente tanto en planta baja como en alta (Fig. 14).

### Conclusiones

*“Se trata en definitiva de exorcizar una inquietud. Por fin sabemos lo que esconden las paredes, ahora creemos conocer a fondo nuestro refugio que tiene que ser absolutamente seguro, incluso frente al pasado.”* Pablo Sustersic.

Con lo que se ha visto, el análisis de los espacios en función a un modo de vida, junto con el análisis de la relación del hombre con su medio –en un lugar y un tiempo determinado-, nos ayuda a realizar un proceso de abstracción de los principios de organización, que permitan a su vez, establecer ciertos límites para que sirvan de parámetros en el momento de hacer la transformación o intervención de un hábitat existente, tanto en su estruc-

13. En México se sigue acostumbrando el tener una zona de lavado con lavaderos o “picas”, además de la zona correspondiente al tendido de la ropa en la azotea.

tura como en sus espacio. El establecer una tipología para una arquitectura doméstica ayuda a fundamentar la selección de las variables con las que se cuenta, para poderlas manejar en el momento de diseñar nuevas propuestas y mantener así una continuidad dentro del sitio.

Los ejemplos mostrados en este texto sin duda no son edificios sobresalientes, sin embargo son buenos representantes de una arquitectura doméstica sin mayores pretensiones, que ofrecen una alternativa en la forma de habitar los espacios, guardando a la vez, una armonía en su altura, textura, proporción de vanos y macizos, relacionándose de esta manera con el medio que los rodea.

El concepto de “vecindad” se mantiene presente en el uso contemporáneo que se propone a una vieja estructura, siendo el hecho de ‘habitar’ una actividad en donde retraerse, depositar en algún lugar todos aquellos elementos que conforman el universo particular de cada persona y de cada objeto.

Como diría Paolo Sustersic “*Frente a la memoria, el arquitecto es quien verdaderamente se apropia del lugar, puesto que es él quien saca a la luz la singularidad, quien desvela y ordena las tramas y las múltiples lecturas, quien en definitiva es capaz de reconstruir los acontecimientos de esa microhistoria*”<sup>14</sup>.

## Bibliografía

BETSKY, Aaron: *Building Sex: Men, Women, Architecture and Construction of Sexuality*. William Morrow & Company. New York, 1955.

CHÂTELET, François: *El nacimiento de la historia*, Siglo Veintiuno editores, cuarta edición, México, 1997.

ESPINOZA LÓPEZ, Enrique. CIUDAD DE MÉXICO: Compendio cronológico de su desarrollo urbano, 1521-1980, México, 1991.

GARCIA PARRA, Araceli: *La vida privada del barrio de Tacubaya reflejada en su arquitectura doméstica: La Casa de los Perros*, dirigida por el Dr. Luis Arnal Simón, presentada en el año 2000 en la Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México.

HEIDEGGER, conferencia *Bauen, Wohnen, Denken* (edificar, habitar, pensar) pronunciada en el *Darmstädter Gespräch* en 1951, incluido en el apéndice de la tesis: *Manuel Parra y San Ángel* de Adriana Valdéz Krieg, Universidad Iberoamericana, México, D.F., 1992.

SUSTERIC, Paolo. HABITAR, Entrevista a Enric Miralles. Revista Paisajes de Arquitectura y Crítica, España, diciembre de 1999, año 2, no. 12.

TELLO PEÓN, Berta. *Santa María la Ribera*, Editorial Clío, México, 1998.

CATÁLOGO DE LA EXPOSICIÓN DE LA ARQUITECTURA EN MÉXICO, Porfirio y Movimiento Moderno, Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico, INBA, no. 28-29.

14. SUSTERIC, Paolo. HABITAR, Entrevista a Enric Miralles. Revista Paisajes de Arquitectura y Crítica, España, diciembre de 1999, año 2, no. 12, p. 24.